

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7123 — SANTA FE, JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1924

Las tarifas tranviarias y el Consejo Deliberante

Ya está a estudio de la comisión correspondiente, la solicitud de la Empresa de Tranways y Fuerza Ltda. pidiendo autorización para aumentar las tarifas en la forma conocida por nuestros lectores.

Quiere decir que el asunto ha entrado en su faz definitiva, puesto que de allí ha de salir la opinión última para ser considerada por el cuerpo deliberativo comunal.

Sabemos que ante el ánimo de los señores concejales se está presionando con el argumento de que la empresa tiene derecho a producir el aumento lo quiera o no el Concejo Deliberante y que si no se lo conceda irá a los tribunales.

Es una curiosa teoría. La ley faculta, es cierto, a los empleadores sujetos a sus prescripciones a elevar las tarifas en lo necesario a cubrir el 5 o/o del personal de obreros y empleados, previa autorización de las corporaciones que hayan acordado las concesiones cuando éstas existan.

De manera, entonces, que esa facultad está reglamentada por la previa aprobación, si ésta no se concede, tal aumento no puede hacerse. Y no puede ser de otra manera, desde que el Congreso nacional no legisla sobre asuntos de índole comunal, y tan es así que ni siquiera en la Capital Federal se han podido aumentar las tarifas tranviarias sin aprobación del Concejo Deliberante. Es éste y no otro cuerpo quien puede acordar tal franquicia, por eso allí todavía se está discutiendo, con la seguridad de ser rechazada.

En nuestra provincia tenemos también el caso de Rosario, en donde la empresa tranviaria está gastando dinero e influencia para derribar el actual Concejo Deliberante a fin de tener en ese cuerpo quienes sancionen el aumento de tarifas que gestiona.

Si tuviera derecho para ello, no se preocuparía de quienes constituyen la Legislatura comunal.

Vamos ahora al caso de Santa Fe.

El aumento en los boletos de combinación resulta una verdadera exacción al pueblo.

¿Cuáles son las líneas que dan combinación? La 4 y la 5 con la 6, que debe tomarse en Salta y 4 de Enero. La 6 sólo llega hasta calle San Juan. De manera que los cinco centavos serían por un recorrido máximo de ocho cuadras. Cuando la combinación es de la 4 con la 3, no aumenta tampoco el recorrido. Lo mismo pasa con la combinación de la línea 3 con la 1 y la 2. Con la agravante de que esas combinaciones, en general, le son útiles a los pobres, a la gente humilde que vive fuera del centro de la ciudad.

Por eso la ordenanza de concesión establece que debe haber combinación en "todas" las líneas dentro de los boulevares, cosa que actualmente no se hace sin ningún recargo.

En lo referente a la luz, el aumento resulta sencillamente una expoliación. Ahora se cobra a 0.45 centavos el kilowat hora, más un peso por medidor a los abonados que viven al norte del boulevard; si se estableciera un mínimo de su consumo de diez kilowats, esos vecinos vendrán a pagar a ¡0.55 centavos el kilowat!

En cualquier población rural se paga menos.

El aumento en el transporte de la carne, ¿sobre quién repercutirá? No será seguramente sobre los abastecedores. Será sobre el pueblo a quien se le recargará no un centavo por kilo que puede ser el aumento, sino cinco, que es la fracción menor.

¿Permitirá estas cosas el Concejo Deliberante? No podemos creerlo. Su responsabilidad es inmensa y el pueblo modesto, ante una amenaza de esta naturaleza, debe prepararse para hacerse oír.

Desde luego, que ninguno de los concejales sentirá el aumento, pero eso no les exime de velar por los intereses generales.

Por lo pronto, sabemos que algunos quemarán hasta el último cartucho para evitar que en la sesión de mañana se sancione sobre tablas la autorización pedida, como hay quien lo pretende.

Por nuestra parte, también estamos alerta.

Ha terminado la huelga marítima

Así lo dispuso el Consejo Federal

Como podrá leerse en nuestra sección telegráfica, en la asamblea celebrada ayer por la mañana por la Federación Obrera Marítima, y que duró 3 horas consecutivas, se resolvió dar por terminada la huelga marítima, iniciada ya hace varios meses.

Asimismo resolvióse desestimar las propuestas de arreglo con los armadores, hecha por el Ministerio de Marina.

En consecuencia, y de acuerdo a esta resolución, en todos los puertos del litoral reanudáronse las actividades marítimas, puesto que numerosas embarcaciones serán tripuladas con el personal hasta ayer en huelga.

El viaje del Gobernador

SALE HOY PARA EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Como ya hemos anunciado, saldrá hoy para el departamento Castellanos, el gobernador, señor Ricardo Aldao.

Visitará algunos distritos, presidiendo la inauguración de edificios escolares, concurriendo al acto inaugural de la exposición rural y otros actos públicos que se llevarán a cabo en Rafaela.

Acompañarán al primer mandatario las siguientes personas: ministro de Gobierno, Dr. Luis M. Urdániz; ministro de I. P. y Fomento, Dr. Agustín Araya; diputados nacionales, doctor Héctor S. López y José María Aragón; fiscal de Estado, Dr. Rodolfo Reyna; subsecretario de gobierno, señor Enrique E. Carbonell; subsecretario de I. P. y Fomento, señor Carlos A. Pita; intendente municipal, Ing. Urbano Aguirre; jefe de policía, señor Bartolomé Aldao; presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo; secretario del Consejo de Educación, doctor Anitúa; secretario de la gobernación señor Horacio Echagüe Cullen; edecán de la gobernación, Sr. Tiburcio R. Puig, y especialmente invitados, señor Domingo Tettamanti, Fernando Mántaras, Pablo G. César, Dr. Rodolfo Freyre.

Personalistas y antipersonalistas

RESULTADOS DE UNAS ELECCIONES

Tuvieron lugar últimamente en la Capital Federal las elecciones para reorganizar los comités de varias secciones del partido Radical, las cuales han dado un resultado adverso al irigoyenismo.

Los factores que han influído para que los radicales alvearistas obtuviesen su triunfo aparente, no pueden escapar a nadie. El sol que más calienta atrae siempre al elemento presupuestívoro y abre lisonjeras esperanzas para los que buscan el consabido "acomodo".

La política alvearista a base de la repartija de puestos públicos y de promesas halagüeñas para quienes quieran acompañar al partido en la aventura "reivindicadora" que se está corriendo, tiene que dar estas ventajas. No podía ser de otro modo, bien en- [illegible]

[illegible] tendido que no por eso hay que conceder al hecho más importancia de la que en realidad tiene, o lo que es lo mismo, "no hay que dar por el pito más de lo que el pito vale".

Es claro que es muy fácil atraer prosélitos con el maná del presupuesto, pero [illegible] el hueso.

Otra cosa es con guitarra.

Y en el alvearismo, pasados desde [illegible] tienen, no será todo lo que ellos, pero [illegible] tal cual los que son.

Una investigación

En la Caja Nacional de Ahorro Postal [illegible] efecto en estos momentos una prolija investigación en la Caja Nacional de Ahorro Postal, motivada por denuncias que se han hecho acerca del [illegible] ... algún irregularidades.

[illegible]

Sin embargo, si algo de malo hubiese en la Caja Nacional de Ahorro Postal deberemos también desistir, contribuyendo a su esclarecimiento [illegible]

Si ellas fueran infundadas, se tendrían [illegible]

Y ya que la referida Caja viene a ser algo así como del pueblo, bien está pues, que se deje de lado [illegible] mías, sean esos fondos correctamente administrados.

Nada más.

Universidad Nacional del Litoral

Proyecto de incompatibilidades sancionado por el H. Consejo Superior, en la sesión de ayer

Art. 1.o Ningún profesor podrá acumular más de dos cátedras universitarias, sean como titulares o suplentes en ejercicio.

Art. 2.o Las Facultades por medio de sus Consejos Directivos establecerán la situación de incompatibilidad de aquellos profesores jubilados en la magistratura o en la administración nacional, provincial o municipal y de las personas que desempeñen un cargo administrativo, siempre que se encuadren dentro de la presente ordenanza.

Art. 3.o En las escuelas anexas y demás institutos de enseñanza secundaria, se podrá acumular hasta cuatro cátedras, siempre que el profesor se dedique exclusivamente a la enseñanza. Cuando la remuneración sea por horas, cada seis horas será considerada como una cátedra.

Art. 4.o Los profesores que se dediquen exclusivamente a la enseñanza, podrán acumular una cátedra universitaria con tres secundarias o dos cátedras universitarias con dos secundarias.

Art. 5.o Las cátedras de idiomas extranjeros aún cuando sean dictadas en los cursos universitarios, serán consideradas, a los efectos de la acumulación como cátedras de enseñanza secundaria.

Art. 6.o El rector y los decanos sólo podrán desempeñar una cátedra universitaria y ninguna en las escuelas anexas, debiendo ser reemplazados, en su caso, mientras dure su mandato.

Art. 7.o Los cargos de director y vicedirector de las escuelas anexas o institutos de enseñanza secundaria, serán reputados como una cátedra universitaria a los fines de esta reglamentación.

Art. 8.o Los cargos de jefes de trabajos prácticos a los efectos de la incompatibilidad, serán considerados como cátedras secundarias siempre que tengan una remuneración de equivalencia aproximada.

Art. 9.o Exclúyese de las disposiciones de la presente reglamentación a los profesores actualmente contratados por las facultades y escuelas dependientes de esta Universidad, los que se regirán por los términos de sus respectivos contratos y por el plazo que los mismos señalen.

La presente reglamentación no tendrá efectos retroactivos.

Entrega de fondos

Por el ministerio de Hacienda se ordenó ayer a la Tesorería General, la siguiente entrega de fondos:

Al Consejo de Educación, la suma de $ 12.000 que le corresponden por ley número 2021 de impuesto a la cerveza.

—A la Junta de Jubilaciones, la cantidad de $ [illegible] que le corresponde por concepto de descuentos de sueldos.

Banco Popular de Santa Fe

Acreedores del Banco Popular de Santa Fe, que ayer se reunieron [illegible] para el propósito: José S. González, Andrés Oser, Rafael Guglielmone, Risso Francisco, Decarlo, Latrelli, Tarío Torino, Martínez Zavalía Efraín.

Fiestas en Rafaela

DIVERSOS ACTOS PUBLICOS — EL PROGRAMA

Con motivo de celebrarse las fiestas [illegible] la inauguración de la exposición rural, a las que concurrirá el Excmo. gobernador de la provincia, se desarrollará el siguiente programa:

Día 25.—20.30 horas: Retreta por la banda municipal en la plaza Sarmiento.

21 horas: Recepción a S. E. el señor gobernador, ministros y altas autoridades de la provincia.

Día 26.—8 horas: Visita a la fábrica "La Victoria".

9.30 horas: Bendición de la iglesia parroquial y de los altares por el señor vicario general, Mons. R. [illegible] representación del Ilmo. Obispo.

12 horas: Almuerzo ofrecido por la comisión de fiestas al señor gobernador, ministros y demás autoridades.

15 horas: Match de foot-ball entre "Mitre", de Santiago del Estero y "Atlético", de Rafaela, en el field de este último.

16 horas: Torneo atlético en el estadio del Club Atlético.

20 horas: Bendición e inauguración del nuevo pabellón del Hospital de Caridad, con asistencia del señor vicario general, señor gobernador y comitiva.

21 horas: Inauguración del nuevo edificio del Banco Provincial.

18 horas: Retreta por la banda de policía en la plaza 25 de Mayo.

21 horas: Fuegos artificiales en la residencia de la señora Augusta viuda de Lehmann.

22 horas: Función de gala en el teatro Victorio Emmanuele II.

Día 27.—7 horas: Partida del señor gobernador y comitiva [illegible]

9.30 horas: Inauguración de la escuela fiscal de San Vicente.

10.30 horas: Inauguración de la escuela fiscal de Margarita.

11.30 horas: Inauguración de la escuela fiscal de María Juana.

12 horas: Banquete ofrecido en honor del señor gobernador por el vecindario de María Juana.

12 horas: Asado con cuero, popular, en la quinta del señor Colombo, en Rafaela.

14.30 horas: Carrera de mochila y cortada de sortijas.

18 horas: Juegos populares para niños y retreta en la plaza 25 de Mayo.

21 horas: Función de gala en el cine Colón.

Día 28.—8 horas: Grandes juegos pedestres y carreras de bicicletas en el field del Club 9 de Julio con numerosos premios.

9.30 horas: Inauguración de la escuela fiscal de Ataliva con asistencia del señor gobernador y comitiva.

12 horas: Banquete ofrecido por la Sociedad Rural, al señor gobernador, expositores y delegados.

14.30 horas: Inauguración de la 1.a exposición feria, industrial, agrícola y ganadera.

15.30 horas: Concursos hípicos en la Sociedad Rural.

18 horas: Corso de flores y retretas en la plaza 25 de Mayo por la banda de policía de Santa Fe.

21 horas: Banquete popular en homenaje del señor gobernador y comitiva.

23 horas: Baile de gala en el Club Social.

El agente confidencial de Chile

Se acaba de nombrar [illegible] agente confidencial, Dr. Figueroa Larrain, que el gobierno [illegible] destino en Buenos Aires, a raíz de la caída del presidente Alessandri.

Se ignora en qué ha consistido su misión [illegible] agente [illegible]

[illegible]

Llenado ese objeto, el Dr. Figueroa Larrain se retiraría de vuelta a Chile, quedando, sin embargo, en Buenos Aires [illegible] diplomático, situación que no ha [illegible] seguramente, hasta que habrá [illegible] mismo que trajo el telegrafo chileno.

Una denuncia

Contra la A. P. en Barrio Candioti

Tenemos que hacernos eco de una grave denuncia que se nos ha formulado sobre el servicio de parteras que se presta en la estación sanitaria de la A. P. de ese barrio [illegible]

Habiéndose solicitado ayer a las 8 horas, la presencia de un obstetricia en la casa Necochea 4[illegible], para asistir a una parturienta, se nos dice que aquélla se negó a concurrir, siendo necesaria la mediación del comisario seccional para obtener sus servicios. Empero, cuando concurrió la partera habíase producido ya el alumbramiento, no siendo necesarios sus auxilios. La criatura falleció quedando la madre en mal estado.

Dada la gravedad del caso, creemos que se debía proceder conforme las circunstancias lo exigen para evitar su repetición.

¿Error o mala fe?

No es nuevo lo que vamos a decir. Desde hace años se nota algo así como una lucha subterránea contra el puerto de Santa Fe. ¿De dónde parte? ¿Quién la impulsa? Difícil es concretarlo. Sin embargo, lo anormal se nota siempre.

A este respecto un ministro llegó en cierta oportunidad a lanzar una frase acusadora, no obstante la suavidad del tono.

El hecho real es que todos los errores, todas las malas informaciones repercuten constantemente contra el crédito de nuestra estación naval.

No quisiéramos creer en la mala fe, no es dable dudar de nadie a priori, pero hay hechos tan sugestivos...

Ayer, sin ir más lejos, ha ocurrido uno en extremo sugerente.

Como es sabido, la comisión del Paraná inferior que preside el ingeniero Rapossini, publica un boletín sobre el calado de los pasos y puertos de esa vía fluvial. En el aparecido el 20 o sea el lunes daba al canal de acceso de esta ciudad una profundidad de 13 pies y probable para el día 28 la de 12'6.

Ese dato era absolutamente erróneo. Tanto es así que apercibido el director del puerto ingeniero Nielsen, hizo inmediatamente un telegrama a las Bolsas de Comercio de Rosario y Buenos Aires y una nota a la local, en los términos siguientes: "Comunícole calado puerto Santa Fe que el boletín número 59, fecha 20 de octubre, equivocado. Máximo admisible 13'9; probable para el día 28 será 13'3".

El caso no puede ser más digno de atención. ¿Cómo aquella comisión puede equivocarse en tal forma, cuando desde la dirección del puerto se le trasmitía telegráficamente a las 8 de la mañana, como de costumbre, el calado de 13'9?

Otra coincidencia. El calado informado para nuestro puerto aparecía igual al de Paracao, cuyo paso está bajo la vigilancia de la comisión de referencia.

Y estos errores de suma importancia para el comercio marítimo no son de hoy, recordamos que otras administraciones se han visto obligadas a producir las mismas rectificaciones que ayer ha hecho el director del puerto.

Es en esa forma como desde años atrás se viene obstaculizando el desarrollo de la estación naval de Santa Fe, tal si existiera un propósito preconcebido de restarle movimiento.

El dato concreto que publicamos, y que deben tomar muy en cuenta las Bolsas de Comercio, es suficientemente elocuente para determinar al gobierno a fijar su atención e intervenir decididamente para cortar estas demasiado sugestivas equivocaciones de las reparticiones nacionales con respecto al puerto de Santa Fe.

Si hay quien se interesa por dañar una entidad de vital importancia para la provincia conviene desenmascararla de una vez.

Movimiento del personal Administrativo

Renuncia y nombramiento

Por el ministerio de Gobierno, se dió este decreto:

Se aceptó la renuncia que presentara don Fred Hedgren, del cargo de agente de Investigaciones de 2a. clase de la jefatura de policía del departamento Rosario, nombrándose en su reemplazo a don Esteban Solé.

Anoche se firmaron los siguientes decretos:

Comisario inspector—

Se nombra a don Cayetano Echagüe en lugar de don Lorenzo Latorre.

Inspección de Tabacos y Alcoholes—

Para este puesto se designa al señor Florencio Gaule y en lugar de éste que desempeña el cargo de encargado de mesa de entrada de la sección Contribución Directa, se designa al señor Juan Gervasoni.

Renuncia—

En la casa de gobierno se aseguraba que había presentado su renuncia el inspector de Rentas, don Heráclito Cabral. No hemos podido confirmar la versión.

Deudas de la provincia

SE APROBO LA LIQUIDACION POR LOS TITULOS

Atendiendo la liquidación relacionada con los títulos de la provincia, se dió la siguiente resolución:

"Vistas las cuentas presentadas por The First National Bank of Boston Buenos Aires, referente al pago de cupones de títulos de las deudas Internas y Externas de la provincia, efectuado por ese establecimiento del 1.o del mes en curso, atento a lo informado por la Contaduría General y resultando de la comprobación practicada por ésta, de conformidad las planillas acompañadas con los cupones amortizados, se resolvió aprobar las referidas cuentas que ascienden a la suma de $ [illegible] centavos, moneda nacional, y en consecuencia, autorízase a la Contaduría para que practique en sus libros los asientos de práctica y efectúe los registros pertinentes.

Gobierno incoloro

¿Hostilidad del Consejo Nacional de Educación?

"Según se va viendo, el de Jujuy es un gobierno incoloro. Unido el señor Villafañe por el voto de los radicales antiirigoyenistas y de los conservadores, ya había de creer que su gobierno se caracterizaría por una política [illegible] personalismo.

Así, también parecían abonarlo los antecedentes del actual mandatario jujeño, quien siendo legislador nacional durante la presidencia Irigoyen se caracterizó por sus fogosos discursos contra el gobierno de éste y fué en todo momento un acérrimo contrario del mismo.

Ya hemos dicho las condiciones en que subió al poder el señor Villafañe.

Teniéndolo en cuenta, fuera de suponer que llevaría como colaboradores a ministros pertenecientes al partido que le dió el triunfo. No ha sido así. Sus secretarios de Estado que tiene, son de filiación netamente irigoyenista.

"Desde Buenos Aires se le ha declarado por ese motivo una guerra sorda.

A la misma se atribuye el abandono en que el Consejo Nacional de Educación tiene las escuelas Láinez en aquella provincia.

Hace dos años que no se por allí ningún visitador. Los establecimientos referidos funcionan mal, denunciándose contra ellos toda clase de irregularidades, que no es dado subsanar pues no hay quien instruya un sumario.

He aquí por donde las hostilidades políticas vienen a lesionar sensiblemente los intereses educacionales en Jujuy. Es de todo punto censurable lo que está ocurriendo.

El Consejo Nacional de Educación tiene el deber de atender esas escuelas [illegible] desvirtuará el rumor de que las tiene en abandono por el sólo hecho de haber en Jujuy un gobierno irigoyenista. Eso le hace poco favor a una repartición que debe caracterizarse por su imparcialidad política.

Interesa señalar mientras tanto la falta de colorido del gobierno del señor Villafañe.

¿Es que se halla en camino de evolucionar?

Todo puede ser y nada también. Que en política no son extraños los "vuelcos" inesperados.

Carne mala y cara

Recomendamos la adopción de medidas

"El abuso que importa el elevado precio a que se vende la carne en esta capital, no se limita a esa especulación sino que adquiere mayor gravedad si se considera que en más de un caso, el artículo es de mala calidad y se llega hasta a expedirlo habiendo sufrido alteraciones por efecto del calor.

Este hecho ha sido comprobado en el mercado norte no debiendo extrañarse nadie si igual cosa sucede en los demás mercados.

He ahí un abuso censurable y contra el cual el público protesta enérgicamente. Le encontramos completa razón, como no dudamos le encontrarán nuestras autoridades municipales, quienes deben proceder en consecuencia a prohibir la venta de carne en mal estado, o de calidad completamente inferior.

Ya que se cobra caro el artículo, cabe exigir de los abastecedores que por lo menos sea bueno.

En cuanto a por qué se echa a perder el mismo, vamos a explicarlo en breves palabras, diciendo que es la consecuencia de conservar las reses de un día para otro, de modo que llega un momento en que, debido a la temperatura elevada, propia de la actual estación, aquélla se descompone. Lo peor es que no hay escrúpulos en vender la carne en ese estado, siendo que resulta inapta para el consumo, más aún, nociva, debiéndose por lo tanto decomisarla.

Llamamos sobre el particular la atención de aquellas autoridades, esperando que dispondrán lo conducente a evitar tales abusos.

Otra vez sequía

EN LA CAMPAÑA HACE FALTA AGUA

En diversas zonas agrícolas y ganaderas de esta provincia, viene dejándose sentir con cierta intensidad la sequía, lo cual trae alarmados a los hombres de campo.

Esta alarma se justifica tanto más desde el momento que el tiempo no acusa tendencia a llover. Ligeros síntomas de lluvia se notaron recientemente, pero de eso no pasaron.

Hace falta agua en cantidad suficiente como para contrarrestar los efectos de la sequía.

Para mayor mal, el acridio ha venido a dañar la agricultura.

Debido a la falta de agua, ésta empieza a resentirse, lo mismo que los campos de pastoreo.

No hay que perder con todo la esperanza de que oportunos aguaceros vengan a mejorar la situación agrícolo-ganadera de esta provincia.

Así es de desearlo.

TAPONAZO

Está visto. Don Ricardo se ha metido en un material de paja brava. La gobernación le trae más dolores de cabeza que media docena de hijos calaveras.

¿Quiere salir por un lado? Allí encuentra algún mojón y de yapa pantanoso.

¿Se arremanga por el contrario? Las avispas de alguna lechiguana torcida le sacan cortito.

—¡Para qué habré aceptado este "chivo"!, se dirá S. E. mientras echa un "corto" a la siesta.

Y tiene razón que le sobra.

Todavía no ha reconstituído el ministerio y ya andan por ahí los cuentos sus secretarios.

El señor Beristain, que dicen es hombre grave y no gusta mucho de bromas, ha hecho una declaración.

—"Me ha prometido el señor Aldao, que pronto será relevado de su cartera el ministro Araya, dicen que ha dicho.

He ahí un taponazo medio a destiempo. Tan a destiempo, que puede malograr la combinación.

Porque una de dos, o el gobernador hizo esa promesa, o no la hizo.

Si lo primero, el futuro ministro ha sido indiscreto.

Si lo segundo, poquita tormenta se le viene encima al declarante.

De modo que antes de nacer el niño, ya se sabe quien va a ser el padre, padrino y compadre.

El ministro aludido que no es manco, si se duerme en las pajas, después de esa declaración, lo van a poner oreado, pero en las Malvinas griegas.

Y he ahí, como el gobernador, cuando creía haber puesto un buen remiendo al gabinete, se encuentra con pura mecha.

Naturalmente que ahora vendrán las de siempre: "yo no he dicho tal cosa, el periodista ha entendido mal". Pero para quien sabe de prensa, como el titular de Instrucción y Fomento, sabe que todo eso es papel pintado.

Las declaraciones se hacen, sin pensar en las consecuencias y una vez lanzadas en la prensa, allá van por el mundo, como palomas asustadas.

Si todo esto no tiene pintas de saínete, que lo diga quien lo juzgue.

Mientras tanto, paga los platos rotos el bueno del gobernador. Sus chicos le han salido traviesos, peleadores y amigos de andar al sol.

Ahora, si es que el señor Beristain sale, como es de suponer después del 2 de noviembre, que es día de los muertos, puede que venga ya oliendo a chamberguina.

Culpa de contar a un periodista, lo que ni dormido se le escapa a un político.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

CUESTIONES POLITICAS

Los irigoyenistas harán una demostración de fuerzas

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Los radicales irigoyenistas efectuarán el 13 del mes entrante, el acto de la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el partido en las elecciones municipales y una demostración de fuerzas que se realizará por la avenida de Mayo, Florida, Corrientes y Callao.

El presidente del comité de la capital ha designado para colaborar con la comisión de propaganda a los señores Leopoldo Bard, D. L. Molinari y S. Bonardi.

¿Será intervenida La Pampa?

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— En los círculos políticos se asegura que el Ejecutivo intervendrá la gobernación de la Pampa, designando interventor a un alto funcionario del Ministerio del Interior, investigándose también el manejo de los fondos públicos. Han sido formulados cargos graves en contra del jefe de policía de ese territorio.

El viaje del ministro de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Comunican de la localidad de Choele-Choel, que partió con destino a esta capital el ministro de Hacienda, doctor Víctor Molinas, quien llegará mañana a esta ciudad.

LA INTERVENCION EN MENDOZA

Decreto ordenando un inventario general — Circular del Ministerio de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Informan de Mendoza que el interventor doctor Moica, firmó un decreto por el que se acuerda la formación de un inventario general en todas las dependencias de la administración, a efecto de conocer las faltas que puede haber, y fijar lo existente, al hacerse cargo la intervención del gobierno.

Agregan los despachos que por el departamento de Hacienda se ha pasado una circular a la administración, recomendando mayor economía en los gastos.

Toda petición de material se hará en adelante por intermedio de la oficina de provisiones, para evitar así informalidades administrativas o gastos excesivos.

Esta resolución ha sido motivada por la aparición de una cuenta por 60.000 pesos, correspondiente a luz eléctrica suministrada en unos pocos meses.

Conflicto planteado al interventor municipal de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, octubre 22. — Comunican de Mendoza que el concejal Nieto, ha planteado una situación jurídica constitucional con el intendente interventor, coronel Napoleón R. Vera, en las relaciones del cuerpo con el departamento ejecutivo, calificando el asunto como delicado y diciendo que requiere una solución perentoria, pues el Concejo no puede aceptar el nombramiento hecho por el interventor federal, por cuanto adolece de reparos que lo coloca al margen de la Constitución y de la ley orgánica de las municipalidades; motivo por lo cual solicitó que la cuestión se pase a la consulta de la Suprema Corte.

El asunto pasó a estudio de la comisión respectiva, la que debe pronunciarse en un término de 24 horas.

DESDE ESPAÑA

UN TEMPORAL HA CAUSADO GRANDES DAÑOS — SOBRE LA VUELTA A LA NOMALIDAD—DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA ACERCA DEL PROBLEMA MARROQUI — OTRAS NOTICIAS

Catástrofe producida por un violento temporal

ALMERIA, octubre 22. — Se ha desencadenado un violentísimo temporal, azotando toda la región andaluza. Son tan grandes los perjuicios, que se considera este temporal como una catástrofe.

Varios pueblos han sido seriamente perjudicados por la violencia de los elementos. La cosecha de remolacha ha sido destruída, y los almendros y olivos arrasados.

En el pueblo de Sufli se hundieron más de 20 casas, y en otras localidades ha ocurrido algo parecido, habiendo que lamentar algunas víctimas.

La furia del temporal ha castigado al pueblo de Chercas, donde la situación es desesperante, pues peligran muchas vidas.

Sigue arreciando furiosamente el vendaval.

CAMBIO DE PROCEDIMIENTOS EN MARRUECOS

Importantes declaraciones del general Primo de Rivera, a un corresponsal francés

PARIS, octubre 22 — El corresponsal de "Le Journal" en Marruecos se entrevistó con el general Primo de Rivera, quien le manifestó, respondiendo a sus preguntas, que un acuerdo con el jefe moro Ab-El-Krin y el reconocimiento de la república del Riff, son imposibles.

Dijo el alto comisario español, que había decidido proceder a un cambio radical en la política seguida en Marruecos. En lugar de mantener 400 blocaos desparramados por la zona española, cuyo abastecimiento era sumamente difícil y ponía en peligro las vidas de casi 20.000 hombres, procederá a limpiar diversas regiones, especialmente las situadas cerca de la zona francesa, y a socorrer algunos puestos españoles que todavía siguen sitiados.

Establecerá en las vecindades de la costa, una serie de bases fuertes que puedan extender su acción a una distancia razonable en el interior.

"La vida de los nativos en dichas zonas, — prosiguió diciendo el general,—mediante la pacificación, será segura y se beneficiará con numerosas ventajas, tales como los ferrocarriles, caminos, puertos, mercados, etc. Los nativos y las tribus del interior podrán obtener caminos seguros para que sus productos lleguen a nuestros mercados, a fin de ser negociados allí; pero será a condición de que entreguen sus armas.

"Este será — terminó diciendo,—el único medio de cumplir con nuestro mandato".

Interesante artículo de "El Imparcial", acerca de la situación

MADRID, octubre 22. — El diario "El Imparcial", aludiendo a las insinuaciones de vuelta a la normalidad en la situación interna, hechas por algunos órganos de la prensa, dice que ante todo es necesario solucionar los problemas de Marruecos, el déficit de la reconstitución económica del país y otros no menos importantes.

"La única forma de hacerlo—agrega,—es reconstruir la vida pública, el muy comentado en los círculos políticos, gobierno y el parlamento".

Este editorial de "El Imparcial", es cos, donde se supone inspirado por personas allegadas al Directorio Militar.

Reunión del Directorio Militar—Obras destinadas a consulados

MADRID, octubre 22. — En el transcurso de una reunión realizada anoche por los miembros del Directorio Militar, fueron aprobados los indultos reglamentarios y se autorizó la ejecución de obras de reparación y de construcción de edificios destinados a consulados españoles en diversas naciones, incluso el de Buenos Aires.

La cosecha de arroz es abundante

BARCELONA, octubre 22. — Noticias procedentes de las poblaciones principales ribereñas del Ebro, hacen saber, que los almacenes están abarrotados de arroz.

Se calcula que este año se han recolectado 200.000 sacos más que en la cosecha anterior.

Una peregrinación húngara presentará sus respetos a la ex-emperatriz Zita

SAN SEBASTIAN, octubre 22. — La peregrinación húngara, entre cuyos miembros figuran personalidades importantes, como el obispo de Budapest, varios generales, altos funcionarios y magistrados de Hungría, llegó hoy a esta ciudad, y presentará sus respetos a la ex-emperatriz Zita.

Construcción de locomotoras en Bilbao

MADRID, octubre 22. — Anuncian de Bilbao que la compañía de ferrocarriles del Norte, encargó a varios talleres bilbaínos la construcción de 20 locomotoras y numerosos vagones, lo que ha causado gran júbilo.

La mencionada empresa ha desatendido ofertas ventajosas que le habían hecho varias firmas alemanas.

SITUACION ALEMANA

DESPUES DE LA DISOLUCION DEL REICHSTAG, SE HA INICIADO LA CAMPAÑA ELECTORAL — SON PERSEGUIDOS LOS EX-DIPUTADOS COMUNISTAS — EVACUACION DE ALGUNAS ZONAS POR LAS TROPAS FRANCESAS

Los nacionalistas iniciaron su campaña electoral, con discursos reaccionarios y monárquicos

BERLIN, octubre 22. — El primer discurso de propaganda electoral nacionalista, después de la disolución del Reichstag y la convocatoria a nuevas elecciones, fué pronunciado por el conde Westarp, quien declaró que su partido tiene la intención de liberar a Alemania de la esclavitud en que tienen sumida las grandes fuerzas extranjeras, y para ello los nacionalistas deben luchar con todo ahinco a fin de conquistar el poder. Y terminó diciendo: "¡Abajo los revolucionarios de noviembre! ¡Abajo el tratado de Versalles! Nuestra bandera será siempre la negra, blanca y roja, porque nosotros nunca renunciaremos a nuestras ideas monárquicas!"

Disolución de la Dieta prusiana

BERLIN, octubre 22. — Los nacionalistas solicitaron que la Dieta prusiana fuese disuelta, a fin de que las elecciones para el Reichstag y la Dieta se realicen simultáneamente.

La comisión de reglamento interno de dicha Dieta votó la disolución de ésta. El gabinete del Estado ordenará dicha disolución dentro de pocos días.

Persecución y fuga de ex-diputados comunistas

BERLIN, octubre 22. — Habiendo desaparecido con la disolución del Reichstag, la inmunidad parlamentaria de los diputados, la mayor parte de los que pertenecen al partido Comunista huyeron con objeto de evitar ser arrestados por diversas inculpaciones.

La policía inició la persecución de los que han sido señalados; hasta ahora, siete han sido detenidos y se expidieron órdenes de arresto contra 25.

A pesar de la actividad de la persecución, solamente fué detenido el diputado Hoellein.

Más de seis casas han sido convertidas en prisión para los numerosos comunistas que, además de los miembros del Reichstag, son perseguidos.

Son atribuídos a los comunistas delitos contra el orden público, y entre ellos el de falsificación de pasaportes y otros documentos.

Evacuación de las zonas de Dortmund y Wesel por los franceses — Actitud de la población

BERLIN, octubre 22. — La evacuación por las tropas francesas de las zonas de Dortmund, se realizó activamente en la noche de ayer. Las tropas marcharon ordenadamente a la luz de grandes reflectores eléctricos. El resto de las fuerzas evacuarán a Dortmund en el día de mañana.

Este es el primero de los grandes centros del Ruhr que queda libre. Wesel también fué evacuado.

La población se abstuvo de hacer manifestaciones de ninguna especie, obedeciendo a órdenes del burgomaestre.

Los franceses ordenaron que todas las zonas ocupadas, las oficinas de la aduana y otras dependencias, fueran devueltas a sus propietarios el 28 del corriente.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Match de entrenamiento de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— El equipo internacional argentino de foot-ball realizó esta tarde un match de práctica, midiéndose en la cancha de Huracán con la primera división de Nobleza Argentina.

El resultado final fué el siguiente: Internacional 2, y Nobleza Argentina 1 goal.

Nueva comisión organizadora de regatas

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Los clubs de Palermo y Belgrano constituyeron la nueva comisión organizadora de las regatas.

Concurso de tiro

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Los días 9, 13, 16 y 23 de noviembre se realizará el concurso de tiro organizado por el Tiro Federal de San Nicolás, en su stand que posee en aquella localidad.

El cuarto torneo deportivo de primavera

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Se activan los preparativos para el cuarto torneo deportivo de Primavera que se realizará los días 29 y 30 de noviembre próximo, bajo el patrocinio del Club Deportivo Nacional.

Encuentro de box

PARIS, octubre 22. — El pugilista francés Francis Charles, de la categoría de peso mediano, puso knocked-out a su contendor Young Travert, en el undécimo round, aplicándole un recio golpe en la región del corazón que lo hizo desplomarse inconsciente.

Travert fué recogido y conducido con urgencia al hospital.

Homenaje a un volador alemán

MILAN, octubre 22. — La Liga Aérea ofreció al volador alemán Martens, una copa de plata en recuerdo de su vuelo al batir el "record" de distancia con un aparato sin motor, recorriendo 20 kilómetros en la reciente prueba efectuada en la altiplanicie de Asiago.

Suma ofrecida por Epinard

NUEVA YORK, octubre 22 — Pedro Wertheimer, propietario de Epinard, rehusó el precio de 300.000 dólares que le fué ofrecida en esta ciudad.

Declaró que Epinard será retirado del stud una vez que se halle en Francia, el 5 de noviembre próximo. El precio más alto pagado hasta ahora por un caballo de carrera fué de 265 mil dólares, suma que fué pagada por el argentino señor Unzué a Augusto Belmonte, por el caballo Tracery.

Fueron postergadas unas pruebas de volación

NAPOLES, octubre 22 — Las pruebas con hidroplanos militares para disputar la copa del rey y también la copa de turismo, que se anunciaba, iban a realizarse allí el domingo próximo, han sido postergadas hasta el año 1925.

Regreso de los campeones de polo y del jockey Torterolo

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Hoy llegó a este puerto el gran trasatlántico inglés Almanzora, a cuyo bordo vinieron los campeones olímpicos de polo, señores Nelson, Kenny y Miles; el conocido polista británico Luis Lacey, el director de agricultura de Bélgica y el conocido jockey Domingo Torterolo. Este hizo importantes declaraciones, diciendo entre otras cosas: "Cualquier caballo del Hipódromo Argentino haría buen papel en las pistas de Europa, sin necesidad de ser "Capablanca" ni "Lombardo".

Gran Bretaña

Fiebre aftosa

LONDRES, octubre 22. — Habiéndose declarado la fiebre aftosa en el distrito de Derbyshire, las autoridades ordenaron sacrificar 7 cabezas de ganado vacuno enfermo, y 17 de ganado lanar.

Se ha establecido la cuarentena en una zona de 15 millas de la región afectada.

Ha sido sofocada la rebelión en el Afghanistán — Refugio del pretendiente del trono

CALCUTA, octubre 22. — La rebelión estallada en el Afghanistán, bajo la dirección del pretendiente del trono de Amir, ha sido sofocada por las tropas del gobierno, después de sangrienta lucha y de haber incendiado varias aldeas y adoptado otras medidas punitivas contra los rebeldes.

El pretendiente del trono se ha refugiado en una tribu amiga.

El número de víctimas habidas en ambas partes, es grande.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

El mal ejemplo de los dirigentes cundió en el pueblo, haciendo fracasar asambleas

LONDRES, octubre 22. — Se están empleando en todo el país, procedimientos violentos para hacer fracasar las asambleas políticas, a causa del mal ejemplo dado por los dirigentes, en sus desconsiderados ataques a los opositores.

Ocurren continuamente numerosos abusos personales, especialmente realizados por los partidarios de Mr. Macdonald, impresionados y excitados por su oratoria.

Todos los candidatos de los otros partidos se ven ahora sujetos a luchar continuamente con las interrupciones del público.

Los laboristas, a su vez, se ven obligados constantemente a contestar a los que les hacen presente su fracaso en el gobierno, en el que, según decían, harían comenzar inmediatamente una nueva era para el pueblo.

Grupos de socialistas, llevando escarapelas rojas, concurren a las asambleas de los liberales y los conservadores y empiezan todos a maullar como gatos, con lo que usualmente se malogra la asamblea.

Otras reuniones terminan porque los laboristas se ponen a cantar "La bandera roja", y los partidos opositores el "Dios salve al rey"; cantos que terminan con un gran desorden.

Mr. Lloyd George, Mr. Churchill y otros que tienen gran habilidad y prontitud para dar una respuesta desconcertante para el interruptor, salen airosos de esa prueba; pero muchos candidatos que no tienen experiencia, se desesperan cuando los interrumpen con algún chiste o con ruidos.

En muchos casos los candidatos liberales y conservadores han decidido a sus auditorios a que echen a los interruptores y en otros invitan a éstos a que suban a la tribuna a discutir con razones y no con chistes.

Este inusitado modo de hacer política, produjo ya el primer derramamiento de sangre en un combate que sostuvo un grupo de laboristas con otro de "fascistas" británicos — que llevaban uniformes color chocolate. El hecho ocurrió en los suburbios de Londres, y a consecuencia de él resultaron heridos 3 hombres de cada grupo.

Los dirigentes pronuncian discursos durante todo el día, y parte de la noche, y agotados los temas, se contentan unos y otros con proclamar que los opositores no han hecho nada útil y que ellos han realizado grandes cosas.

NORUEGA

Los comunistas sufrieron un retroceso —Los conservadores serán llamados al poder

CRISTIANIA, octubre 22 — Los resultados que hasta ahora se conocen sobre las elecciones generales realizadas en toda Noruega, indican que los comunistas han sufrido un retroceso sensible, por cuanto obtuvieron sólo 45 mil votos, o sea 145 mil menos que en las elecciones anteriores, en las que alcanzaron a 190 mil votos.

En cambio, los conservadores han obtenido una apreciable ventaja, y probablemente serán llamados por el rey para formar el gabinete.

CHILE

Inauguración del monumento a un célebre odontólogo — Habló un delegado argentino

SANTIAGO DE CHILE, octubre 22. — En los jardines de la Escuela de Odontología se inauguró hoy el monumento al doctor Germán Valenzuela Basterica asistiendo algunos miembros del gobierno y autoridades universitarias.

En nombre de los odontólogos argentinos, hizo uso de la palabra el doctor Juan B. Petrone, elogiando la personalidad del doctor Valenzuela Basterica.

BRASIL

CONATO REVOLUCIONARIO

La oportuna intervención de la policía y el arresto de los cabecillas, hizo fracasar el estallido

RIO JANEIRO, octubre 22 — Fueron detenidas por la policía, numerosas personas sindicadas como principales cabecillas de un movimiento revolucionario que debía estallar en la madrugada de ayer, en esta capital.

Según datos de origen fidedigno la revolución debió estallar en la madrugada, pero, el movimiento fracasó debido a la oportuna intervención de la policía.

Al respecto, un comunicado oficial dice que sabedor el gobierno, de que iba a estallar un movimiento, ordenó la detención de los cabecillas de tan criminal proyecto, y de otros elementos secundarios en circunstancias que se hallaban reunidos para iniciar la acción.

"Interrogados los detenidos por las autoridades se pudo saber por las declaraciones de los mismos todo el plan que se proponían desarrollar y el nombre de todas las personas que tenían activa participación en el movimiento. Los detenidos agregaron que conocían la distribución de todos los puntos que se proponían atacar, etcétera.

Felizmente la totalidad de las fuerzas armadas de esta capital, con las que creían contar los revolucionarios para desarrollar sus planes, se mantienen fieles a la disciplina y al orden legal, lo que se hace saber para tranquilidad de la población de esta capital y del país.

El gobierno está fuerte: ejerce una activa vigilancia y ha ordenado una serie de medidas de carácter policial tendientes al completo esclarecimiento de todos los pormenores de la fracasada intentona.

La persecución a los rebeldes paulistas

RIO DE JANEIRO, octubre 22 — Las últimas noticias recibidas relativas a la persecución de los rebeldes de San Pablo hacen saber que éstos se encuentran en las márgenes del río Alto Paraná y que el gobierno espera que en breve serán sometidos, pues no tienen probabilidad de salir de la zona a que han sido circunscriptos, faltándoles además municiones de boca y de guerra y diariamente sufren numerosas deserciones en sus filas, dirigiéndose los desertores hacia el interior o hacia el extranjero.

ITALIA

Dimitió el jefe de la milicia nacional fascista

ROMA, octubre 22. — El general Del Bono, jefe de la milicia nacional fascista, dimitió porque se le nombrará, en la próxima reunión del gabinete, gobernador de la colonia italiana de Somalilandia.

Revista de las fuerzas aéreas de Vittorio Véneto

ROMA, octubre 22. — En el mes próximo se efectuará en el aeródromo de Centocelle, una revista de las fuerzas aéreas por el rey Víctor Manuel.

En dicha ocasión y con motivo del aniversario de la batalla de Vittorio Véneto, maniobrarán 300 aeroplanos.

La misión militar turca se dirige al Norte

ROMA, octubre 22. — La misión militar turca que preside el general Nadji Pashá y que estuvo inspeccionando la organización del ejército italiano, ha salido para el norte a objeto de proseguir sus actividades.

Unión para las celebraciones fascistas

ROMA, octubre 22. — Las damas y asociaciones de ex-combatientes de Roma, Mantúa, Carpi, Imperia y Catanzaro, decidieron unirse para realizar las celebraciones fascistas.

Donaciones del Pontífice para seminarios

ROMA, octubre 22. — El Papa Pío XI, ha donado durante el año en curso, la suma de 13.000.000 de liras para que se creen y mejoren los seminarios italianos.

Estados Unidos

LA LEY PROHIBICIONISTA

Su aplicación costó centenares de muertos y elevados gastos

WASHINGTON, octubre 22. — La oficina establecida para velar por la aplicación de la ley prohibicionista, ha publicado una información, indicando que hasta ahora la policía prohibicionista ha costado la vida de 87 agentes federales, muertos por los contrabandistas de licores, y 50.130.000 dólares invertidos en la prevención y persecución del tráfico clandestino.

Sesenta contrabandista fueron muertos por los agentes federales y guardacostas. Un número doble o triple de aquéllos habría caído si las autoridades municipales y rurales hubieran prestado su colaboración para perseguirlos.

Los funcionarios prohibicionistas estiman que el servicio costea sus propios gastos, pues percibió, por concepto de multas por importación clandestina, 12.000.000 de dólares. El importe de los licores secuestrados fué de 37 millones. Una gran parte de estos licores fué destruída.

El presupuesto del próximo año, según el informe de la oficina, alcanzará a 10.031.000 dólares.

En los barrios chinos de Chicago, hubo sangrientas luchas

CHICAGO, octubre 22. — Bandas rivales de chinos sostuvieron una lucha durante la cual murieron dos individuos y varios resultaron heridos.

Mientras se hostilizaban en los barrios chinos, 50 de ellos fueron reducidos a prisión.

Fué concertada una tregua en la esperanza de pacificar a las bandas. Terminada [illegible] de ayer, se dió una señal con disparos de armas de fuego y las hostilidades comenzaron.

La policía recibió información de que varios chinos ricos estaban indicados para ser las víctimas de la lucha.

Agentes de policía apresaron a los principales contendientes y resguardaron los barrios chinos, manteniendo el orden.

Predicador metodista procesado por uxoricidio

CHICAGO, octubre 22. — En el proceso que se sigue contra Lawrence M. Hught, predicador episcopal metodista, bajo la sindicación de haber causado la muerte de su esposa, mezclando veneno en el café que esta última pidió en su lecho, encontrándose enferma, el juez ha ordenado que el acusado presente su defensa el miércoles.

FRANCIA

"Record" de recepción de telegrafía sin hilos

PARIS, octubre 22. — M. Menars, aficionado a la telegrafía sin hilos, residente en Gan, departamento de los Bajos Pirineos, y especialista en recepciones a gran distancia, intercepta nocturnamente las señales de los aficionados de Nueva Zelandia, Australia y las islas Hawai, puntos vecinos de las antípodas, lo que constituye el "record" del mundo para la recepción por aficionados.

Se posterga el reconocimiento del Soviet

PARIS, octubre 22. — Con motivo de la intransigencia del gobierno de Moscú, Francia postergó el reconocimiento del Soviet de Rusia.

Alemania confiscó un globo francés

PARIS, octubre 22. — El gobierno ha dirigido una protesta al de Alemania, a causa de que el globo francés "Aujon", que participaba en una prueba deportiva y descendió cerca de Emden, fué confiscado por Alemania justamente cuando el Z. R. 3 cruzaba territorio francés, para dirigirse al Atlántico.

Terminó el conflicto marítimo

La asamblea de la Federación O. Marítima — Las bases de arreglo

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— La asamblea de afiliados a la Federación Obrera Marítima, celebrada esta mañana, fué larga y agitada: comenzó a las 8 horas y terminó a las 11.35, después de discutir ampliamente las bases de arreglo propuestas por los armadores, por intermedio del Ministerio de Marina.

La Federación dió por concluída la huelga marítima, aunque rechazando las bases de arreglo que sin embargo, aceptó la Unión Naval de Oficiales, entidad adherida a la misma.

En la asamblea, los miembros del consejo federal pusieron de manifiesto la situación y que para la Federación no es posible seguir sosteniendo el actual conflicto por más tiempo.

Presenciaron la asamblea los delegados de la Confraternidad Ferroviaria, que gestionaron el arreglo ante el presidente de la república y el ministerio de Marina.

Las bases de arreglo aceptadas por la Unión Naval de Oficiales, son las siguientes:

Mantenimiento de las anteriores condiciones de salario, jornada y trabajo.

No se tomarán represalias con el personal que haya intervenido en la huelga.

De acuerdo con el Código de Comercio, que confiere a los capitanes la facultad de formar su tripulación, los armadores declaran que no podrán inconveniente a que el antiguo personal ocupe los puestos vacantes actualmente, o que se produzcan en adelante, siempre que sean elegidos libremente por los capitanes o patrones de las respectivas embarcaciones.

El ministro de Marina reglamentará la inscripción del personal marítimo, de acuerdo con lo que establece la ley de Navegación y Cabotaje.

Resolución del Centro de Cabotaje—Tarea de la Prefectura

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Después de que se tuvo conocimiento de la solución adoptada por la Federación Marítima, se reunió esta tarde el Centro de Cabotaje, resolviendo declarar que los armadores mantenían la resolución tomada en la asamblea de la misma entidad el día 25 de septiembre, y que en virtud de esa resolución reconocerán solamente a las organizaciones obreras constituídas legalmente y que acepten la inscripción de sus adherentes en los registros de la Prefectura. Esta procedió hoy a la preparación de las fichas que servirán de registro individual de la oficialidad y tripulación de los barcos.

Continuación del vuelo de Zanni

Las gestiones para la continuación del raid — Banquete al ministro del Japón — Lo recolectado pro-vuelo

TOKIO, octubre 22. — El mecánico Beltrame regresó a Kasmingaura, con objeto de efectuar reparaciones en el aeroplano. Zanni no ha decidido aún si continuará su vuelo, pero desea firmemente completar la travesía del Pacífico, pues se halla profundamente agradecido por el cordial apoyo que le brindan sus conciudadanos.

El teniente japonés, señor Muro, se halla en viaje hacia el norte del Japón con el propósito de investigar las condiciones atmosféricas.

Por otra parte el mayor Zanni ha entablado negociaciones con la compañía [illegible] Osk, para alquilar buques de patrulla, pero todavía se ignora si dicha compañía aceptará las proposiciones, debido a la gran dificultad que existe para enviar buques al mar del Norte, con mal tiempo.

Los oficiales del cuerpo de volación naval expresan su creencia de que el vuelo que proyecta Zanni a través del Pacífico es extremadamente difícil y agregan que los vientos que reinan en las islas Kuriles hacen que la travesía sea posible allí sólo una vez cada diez días.

Zanni podría emplear un mes en llegar a [illegible], pero si espera hasta diciembre, será completamente imposible el vuelo.

Banquete al ministro del Japón

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— El presidente de la comisión pro-vuelo del mayor Zanni, resolvió obsequiar con un banquete al ministro del Japón en nuestro país.

Lo recolectado pro-vuelo de Zanni

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Lo recolectado hasta ahora para el vuelo del mayor Zanni, asciende a la suma de [illegible] pesos.

Facultad de Química de Santa Fe

Fueron aprobados los planos para la construcción de su edificio

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Por un decreto subscripto por el ministro de Obras Públicas, se aprobaron los planos y presupuestos preparados por la Dirección de Agricultura, para la construcción del edificio destinado a la Facultad de Química de Santa Fe, cuyo costo será de 439.444 pesos, incluyendo el diez por ciento para imprevistos.

La dirección queda autorizada para llevar a efecto la obra rústica del nuevo pabellón, pudiendo invertir con tal objeto 75.000 pesos de los 150.000 pesos votados por los presupuestos de 1923-1924.

Sepelio de los restos de Onelli

Se llevó a cabo en la Recoleta, resultando imponente demostración de duelo

CAPITAL FEDERAL, octubre 22— Fué imponente el sepelio de los res-

Artículos e informaciones de carácter general

DISCUTIENDO PERSONERIAS

Se ha suscitado en Buenos Aires una interesante cuestión alrededor de la [illegible] de la Unión Cívica Radical.

Como se sabe, este partido se ha dividido en dos grupos que responden respectivamente a las denominaciones de personalistas y antipersonalistas. Ambos se adjudican la legítima representación de la Unión Cívica Radical. Y, como no es posible que haya dos fracciones con el mismo nombre, cosa que confundiría al electorado acerca de quiénes son los radicales auténticos, he aquí que se ha planteado un pleito para resolver el punto.

Este ha sido llevado a la Junta Electoral Municipal para que falle el asunto, a fin de que en los próximos comicios comunales, una de esas fracciones tenga personería para actuar en el carácter expresado.

Se coloca así a la precitada Junta en una disyuntiva bastante difícil de resolver, pues por más conciliadora que se muestre, no podrá conformar a tirios y troyanos. Esto es indudable.

Si falla a favor de los alvearistas, provocará las censuras y descontentos del otro bando, y a la inversa ocurrirá si éste fuese el favorecido.

Por lo pronto, la Junta ha indicado que ambos partidos radicales presenten las boletas con que actuarán en los comicios municipales.

Es más que probable que ellas no diferirán en lo más mínimo en cuanto a la denominación de "Unión Cívica Radical", por lo mismo que tanto los irigoyenistas como los alvearistas se consideran con legítimo derecho a usar de este nombre.

Si, por ejemplo, en las boletas de los últimos rezara: "Unión Cívica Radical disidente", entonces nada habría que discutir, por cuanto esta sería la prueba de tratarse de una fracción desligada del radicalismo tradicional. En tal caso, ya no habría identidad y la Junta Electoral no tendría más que confirmarlo.

Pero seguramente, ello no sucederá, pues las boletas deben hallarse concebidas en términos idénticos. Precisamente, se trata de un requisito esencial para discutir la personería.

Ahora bien: ¿no podría guiarse la Junta para solucionar este pleito por la filiación política de los candidatos a concejales que figuren en las mismas? Bastaría que se remita al antecedente de que la fracción adicta al gobierno debió adoptar, para distinguirse de la otra, el rótulo de "radicalismo antipersonalista" o "alvearista", en tanto que la tendencia afecta al señor Irigoyen respondió siempre al nombre de Unión Cívica Radical.

¿Quiénes son, pues, los que han alterado el nombre de pila del partido? Desde luego, ello salta a la vista: el alvearismo, que para distinguirse de los demás radicales se adjudicó ese sustantivo.

La disputa es curiosísima, hasta entretenida si se quiere, aunque no deja de ofrecer inconvenientes para pronunciarse acerca del punto cuestionado.

En fin, la Junta dirá.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA ASAMBLEA DE LA LIGA SANTAFECINA SESIONARA EL MIERCOLES PROXIMO

Debido a una resolución de última hora, se resolvió convocar a sesión a los efectos de la aprobación del Código de Penas, Reglamento General y Caja Mutual para jugadores inhabilitados, a la asamblea general extraordinaria de la Liga Santafecina, para el miércoles próximo a las 21 horas, en el local de San Jerónimo 424.

EL VII CAMPEONATO SUDAMERICANO

El match del sábado

Será el programa confeccionado por la Liga Paraguaya, institución que corre con la organización del certamen, el sábado próximo tocaríales medirse a los equipos de Argentina y Chile.

En consecuencia, el sábado el cuadro nacional que salió hoy para Montevideo formará más o menos así:

Tesorieri; Cochrane y Bearzotti; Fortunato, Garasino y Solari; Loizo, Loyarte, Sosa, Seoane y Onzari.

Dirigirá el encuentro un juez uruguayo.

He aquí el programa como fué reformado:

Octubre 18: Uruguay v. Chile; juez paraguayo.

Octubre 25: Argentinos v. Chile; juez uruguayo.

Octubre 26: Uruguay v. Paraguay; juez chileno.

Noviembre 1.o: Paraguay v. Chile; juez argentino.

Noviembre 2: Uruguay v. Argentina; juez chileno.

NO VENDRA TIRO FEDERAL

Contrariamente a lo que se venía noticiando, podemos asegurar que el equipo rosarino Tiro Federal no vendrá el próximo domingo, según manifestaciones del secretario de la institución rojinegra.

Empero, Colón tratará de organizar un buen lance.

EL CLASICO ROSARINO

El próximo domingo jugarán en Rosario un match por el campeonato, los fuertes equipos de Rosario Central y Newell's Old Boys.

Este segundo tener encuentra a la institución roji-negra debilitada por la ausencia de uno de sus mejores defensas, Adolfo Celli, pero ello no obstante, el lance ha de ser sensacional.

ANTEANOCHE SESIONO EL CONSEJO UNICO DE LA AMATEURS

Anteanoche en su local social de la calle Humberto I 160, reunióse el Consejo Unico de la A. Amateurs, bajo la presidencia del titular señor Atilio Gravedoni y estando presentes los delegados Vázquez, Castro, Anzardi, Quirós, Anello y García.

Siendo aproximadamente las 22 horas, el presidente declaró abierto el acto.

Luego de dar lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observaciones, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

La comisión respectiva aconseja en el asunto Sportivo Buenos Aires versus Unión, intermedia, no hacer jugar al partido de Sp. Buenos Aires. Entonces el Consejo resuelve postergar hasta la próxima sesión el asunto a causa de la ausencia de los delegados de divisiones inferiores. Asimismo se resuelve que los demás asuntos postergados, sean tratados en la sesión próxima.

—Se comunica a los referées que las planillas deben estar en el Consejo dentro de las 48 horas.

—Se acepta jugar el día 2 de noviembre un match en La Plata contra un combinado de Gimnasia y Esgrima y Estudiantes, contra la Liga Amateurs Santafecina.

—Se acuerda pasar nota al señor Carlos Gravedoni, de La Plata, agradeciéndole las gestiones que hizo en favor de este partido.

—Se resuelve pasar nota de pésame a los jugadores Enrique y Santiago Gatti, por la muerte de su señor padre.

—Se comunica a la Asociación Amateurs que la delegación santafecina estará constituída como fué anteriormente. Se nombran delegados para acompañar al cuadro a los señores Gravedoni y Anello.

—El señor Quirós comunica que según las gestiones hechas por él, vendrá a ésta el cuadro de San Lorenzo de Almagro, el día 9 de noviembre.

Se resuelve que en caso de jugar dos partidos, éstos se harán con la Liga el sábado, y con Unión el domingo, y en caso de jugar uno solo, será contra Unión en el field de Saravia.

Luego se levantó la sesión, siendo las 23.10 horas.

LOS AMISTOSOS

Libertad v. Sportivo Mendoza—

El domingo 19 en el field de Administración del Puerto, llevóse a cabo este match de carácter amistoso. Después de quince minutos de juego, Libertad logró anotarse tres goals.

Ante la manifiesta superioridad de Libertad, Mendoza se retiró del field.

A Libertad lo formaban:

Morales; Badalá P. y Carbajo; Badalá, Colombini y Soto; A. Villar (capitán), M. Benítez, Murdini, Colombini y J. Benítez.

tivo Sol de Mayo v. Central Recreo.

El domingo 19 del corriente tuvo lugar un encuentro en la vecina localidad de Recreo entre el club deportivo Sol de Mayo v. Central Recreo, el cual finalizó con 1 goal por bando.

El cuadro de Sol de Mayo formó así:

R. De Frutos; J. Trejo (cap.) y P. Giancarelli; M. Vera, G. Trejo y M. Farias; J. Acosta, R. Borja, A. Rodríguez, E. Ebner y F. De Frutos.

Correcto el referée.

Aceptación de desafíos—

Sportivo Paraná acepta el desafío lanzado por intermedio de este diario, del club Sportivo Mendoza, a un match de football a efectuarse en el Gimnasio Escolar el domingo 26 del corriente a las 14 horas.

El cuadro, salvo modificaciones de último momento, se presentará así:

J. Barrena (cap.); Spreáfico y Russo; L. Cueli, Videla y Garcilazo; Montenegro, J. Cueli, Lerman, Vea y Barrera.

—La 4.a división del C. A. Iriondo, acepta el desafío lanzado por el cuadro de San Carlos F. B. C., para jugar un match amistoso el próximo domingo en el field del Gimnasio Escolar, a las 14.30 horas.

Desafío —

El club atlético Platense desafía a cualquier cuadro de su categoría principalmente a la 4.a división del club "La Tirrena" a sostener un match de carácter amistoso el domingo próximo del corriente a las 9 horas en el field que los aceptantes designen.

—

El C. A. Newell's Old Boys 5.a división desafía a un match amistoso a cualquier "eleven" de su categoría para jugar un partido el que se realizará el domingo 26 a las 8 1|2 horas en el field del Parque Escolar. Contestar por intermedio de este diario o a la secretaría J. de Garay 250 (E).

—

—Las 4.as divisiones A. y B. de "Dálmata F. B. C.", desafían a cualquier cuadro de su categoría para jugar el próximo domingo 26 en el field de Kimberley, por la tarde.

Contestar por intermedio de este diario.

—

—Mercado Sur Unidos 5.a división, desafía a cualquier team de su misma categoría especialmente a Ferrocarril Santa Fe a sostener un match de carácter amistoso el próximo domingo a las 9 horas en el field que ellos designen.

Contestar por este diario.

El cuadro formará así:

[illegible] Greco y Aragón; Burgos, B. Muñoz y Muñoz N. (cap.) Pereira, Tesutti, Montenegro, Rufinas y Romano.

ACLARANDO

Santa Fe, octubre 21 de 1924.

Señor cronista del diario SANTA FE.

[illegible] extrañeza de mi parte he visto en la sección Deportes, del diario SANTA FE, el resultado del match Almagro v. Del Mazo, en el cual aparece como vencedor, Del Mazo, cuando en realidad lo fué Almagro y por un score bastante elevado como lo es 7 a 1.

Ahora al algo tiene que aclarar el capitán de Del Mazo, que lo aclare.

Sin más, queda de Vd. [illegible] atte. S. S. José N. Arnaz, capitán.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

COLONIA SILVA

Nuevas autoridades de Provinciano Foot-ball Club

En asamblea celebrada el 18 del corriente, por renuncia de los titulares de Provinciano F. B. C., se constituyó la nueva comisión directiva resultando electos:

Presidente, Dante Bianchi; vicepresidente, Armando Mántaras; secretario, Marcelo Faisal; prosecretario, Pedro Nassif; tesorero, Abraham Faisal; protesorero, Pedro Homilka. Vocales: Ricardo Perezlindo, Manuel Faisal y Demorfilo Godoy.

Revisadores de cuentas, Argentino Agconi; capitán de cuadro, Demorfilo Godoy.

—El pasado domingo 19, llevóse a cabo en esta localidad un match amistoso de foot-ball entre los cuadros de primera división de Crespo F. B. C., del vecino pueblo del mismo nombre, y Provinciano, de ésta.

Después de una reñida lucha, donde se pudo ver bonitas jugadas de ambas partes, terminó el lance con el siguiente score: Crespo, 1; Provinciano, cero.

El plantel de Provinciano formaba así:

Luis Carranza; Dante Bianchi y Marcelo Faisal; Pedro Azzoni, Celestino Bastía y Pedro Carranza; Ramón Giménez, Ramón Aguilar, Demorfilo Godoy (capitán), Carlos Azzoni y Pascual Aquino.

El referée señor Villar, acertado en sus fallos.

Es digna de mencionar la buena actuación del backs señor Marcelo Faisal, el cual estuvo acertado en sus intervenciones.

PELOTA

Resultados de los matchs jugados el martes

Continuó el martes disputándose en el frontón del club Gimnasia y Esgrima, el torneo interno de pelota, jugándose los siguientes partidos, cuyos resultados van a leerse:

Paleta. Cadetes: Mariano Arteaga con Alfredo Amavet (ganadores) contra Francisco de los Reyes y Manuel Niel.

2.a Categoría: Roberto Medina y Mario Cullen (ganadores), contra Luis M. González y Oscar Murúa.

Soro: Fidel Munouiz y Alfredo Muñoz (ganadores), contra J. J. Lezcano y Angel I. Montiel.

Paleta. 2.o Categoría: Alejandro Giménez y Beltrán Arotsech (ganadores), contra Mario Videla y Héctor Gómez Iriondo.

Fuera de concurso se jugó un partido a pala entre las parejas Alejo Alonso y Angel Montiel (ganadores), contra Juan Fourcades y Fidel Munoniz, que fué muy interesante.

Programa para hoy 23, de 18 a 20 horas

Paleta, cadetes. N.o 2, Francisco de los Reyes y Manuel Niel; N.o 3: Carlos Coudanes y José Amavet. Juez: Victorio Palamedi.

Pala: N.o 1, Angel J. Montiel y Gervasio Montiel; N.o 2, Eudoro Rosas Leiva y Alfredo Muñoz. Juez: Alejo Alonso.

Paleta, 1.a categoría: N.o 0, Raúl de Iriondo y Alfredo Muñoz; N.o 6, Juan Azuer y Ernesto Abreus. Juez: Jenaro J. Benet (h.).

De 21.30 a 23.30

Paleta, 2.a categoría: N.o 1, Alejandro Jiménez y Beltrán Arotseche; N.o 3, José Aufranc (h) y Geremías O'Connor. Juez: Emilio Badiola.

Sare: N.o 1, Antonio Amadón y Emilio Badiola; N.o 2, Alejo Alonso y Carlos Christensen. Juez: Fidel Munarriz.

Paleta, 1.a categoría: N.o 7, Angel Montiel y Juan Fourcades; N.o 5, Hipólito Cabral y Victorio Palamedi. Juez: Alfredo Muñoz.

BOX

Adolfo Rodríguez, saldrá a probar suerte

El conocido peso pluma local Adolfo Rodríguez, tiene el propósito de partir el 30 del corriente rumbo a las provincias del norte, en donde piensa probar suerte concertando una serie de peleas.

Acompañará a Rodríguez en carácter de representante, el señor Máximo González.

El primer punto que tocará Rodríguez será Rafaela, por lo cual desafía a todos los profesionales o aficionados de su categoría.

Estará en ésa posiblemente el 30 del corriente.

Nayer se retira de los rings

El pugilista Simón Nayer, nos manifiesta que hagamos conocer su resolución de abandonar las actividades del ring.

Complacido.

—(x)—

Cuestiones científicas

La pimienta en los ojos y la moneda fiduciaria

El asunto de la reforma monetaria sometido por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación tiene dos aspectos, uno económico y otro financiero. El primero demuestra la sinrazón del proyecto por la teoría de la elasticidad de la emisión fiduciaria, o en otros términos, por la doctrina que nos ha de convencer que partiendo de la hipótesis desde luego falsa de ser el oro hoy por hoy, la única materia de valor estable y la única apta para medir valores, ello ha de representarse por inscripciones pasadas sobre una materia q' no es oro, y q' el gobierno o cualquier repartición q' de él dependa ha de poder lanzar a la circulación independientemente de aquel oro, sin más limitación que una proporcionalidad mínima, sustituyendo así un metro (en su acepción etimológica, medida) rígido, por otro metro que se estire o se contraiga según el caso, y entregado más a las especulaciones fortuitas de los banqueros extranjeros que a la situación de los valores y el progreso del país.

Debatiendo con pena o sin dolor tales principios, es posible colocarse dentro de las líneas de tal razonamiento. Las "limitaciones" que enuncia el mensaje con que el proyecto se acompaña, contienen bases vagas entre las que figura en primer término el "mantenimiento del régimen de garantía con una fuerte base metálica", que según el articulado se cumpliría [illegible] el cambio del billete de curso legal por oro amonedado" (art. 2.o) y la facultad del "gobierno de la Nación" (Congreso y Poder Ejecutivo, o simplemente este último según el lenguaje anterior a la constitución de 1853) para disponer de la mitad del oro amonedado "que exceda del 50 o|o fijado en el art. 5.o", según reza el art. 6.

La "garantía del billete en circulación" será según el citado Art. 5.o, el 50 o|o constituído en un 50 o|o de oro sellado, 15 o|o en fondos públicos, y 15 o|o en documentos comerciales.

La lectura de los artículos 6 y 7 demuestra que la única garantía de oro sellado de la moneda que circularía, será el 30 o|o. El excedente se lo lleva "el gobierno", en una mitad, contra entrega de un bono a interés máximo de 6 o|o (art. 6.o) y en otra mitad se lo lleva el público vendiendo giros sobre el exterior contra el pago de ellos en oro que les haga el Banco de la Nación (art. 7). En uno y otro caso nadie podrá atajar ese excedente de oro enviado a los financistas extranjeros si les ocurre llevárselo, si el Poder ejecutivo dejará de ser juez y parte en la disputa entre el Departamento de emisión y el Directorio del Banco de la Nación (ambos designados por el mismo Poder ejecutivo) cuando le convenga seguir extrayendo oro a fuerza de bonos a interés; siempre decidirá que puede continuar el canje (art. 11).

La 30 o|o de altisonante garantía del billete, se reduce pues, al 30 o|o del no menos altisonante oro amonedado. Y hasta aquí es un error que con la actual "garantía" [illegible] de más de 400 millones de oro amonedado "es inconcebible" que nuestra moneda tenga cambio desfavorable, se quedará perplejo ante un proyecto que reduce esa garantía en más de un tercio. Los hechos, sin embargo, demuestran la realidad de lo inconcebible, y la necesidad de concebir que el remedio para el cambio desfavorable no ha de estar, a buen seguro en reducir más aún la garantía.

Pero yo concluyo en esto las cosas extrañas del proyecto: otra revisión del mismo conduce a descubrir que el oro actualmente depositado en la Caja de conversión no tendría destino muy seguro si el proyecto llegare a sancionarse.

El capítulo II se ocupa de la unidad monetaria y del peso y la ley del metal con que se acuñarán los nuevos pesitos de 0 gr. 0,25 oro cada uno. El artículo 22 determina la forma en que se realizará "la acuñación de la moneda fiduciaria" (y, de paso el contrasentido en llamarla "fiduciaria" a la emisión rígida de la ley 3871, por la cual no se emite un solo papel sin que se deposite el oro amonedado de verdad, y del cual no dispone en parte ni en todo el Poder ejecutivo, ni el Banco de la Nación, ni nadie).

Según ese artículo, se destinan cerca de 750 millones del actual papel, para sustituirse en monedas de 20, 10 y 5 "nacionales", en tanto que 750 millones se destinarían en primer término a ser convertidos en nacionales. En cifras redondas, — para mayor facilidad, — sólo significa que entran en juego mil millones de nuestro actual papel moneda.

Si se lee la tabla de monedas acuñadas, del art. 20, se verá que sólo son de oro las de 5, 10 y 20 nacionales, que podrán sustituirse por billetes de igual valor (art. 24), lo que significa que ésta será la única moneda de papel. La conversión insumirá por ahora 119 millones del oro actual, equivalentes a los 250 de papel en circulación.

En cuanto a los otros 750 millones ¿quién perderá en ellos? Se fabricarán monedas de plata, o sea los 1.650 millones de "nacionales" del art. 22 que no son piezas de 5, 10 y 20, únicas de oro del artículo 20.

No es un misterio que hace ya muchos años que la plata perdió su paridad con el oro. La moneda de plata ha venido así a transformarse en una moneda fiduciaria más cara que el papel, y nada más.

Para retirar los 750 millones de papel actual que hoy son lo mismo que un warrant de depósito de 350 millones de oro

(Continúa en pág. 10)

Intercambio comercial

Nuestro comercio con el Paraguay tropieza en determinados renglones con la falta de franquicias aduaneras, ya sea por parte del gobierno argentino o del paraguayo, según los casos o los productos de que se trate.

Así tenemos que, por lo que respecta a la Argentina, existen trabas para la importación de ganado del país vecino, sin duda porque el gobierno entiende amparar así los intereses de nuestra industria del ramo. Hasta cierto punto no deja de tener razón, pero es innegable que, hoy por hoy, no existen mayores motivos para gravar en demasía la introducción de hacienda procedente del Paraguay.

Ello pudo justificarse cuando la reciente crisis ganadera en la Argentina, exigía medidas para provocar la valorización de los productos respectivos, pero ahora éstos se cotizan a elevados precios, dejando margen para excelentes ganancias a los hacendados y a los comerciantes que negocian con la venta de carne para el consumo, o sean los abastecedores.

Vemos pues, que el mantenimiento de ciertas trabas aduaneras redunda en exclusivo beneficio de un determinado género de comerciantes, toda vez que el hecho excluye toda competencia y por ende son aquéllos los árbitros en materia de precios, imponiéndolos según sus conveniencias lucrativas.

Así se explica que vayamos en camino de pagar la carne como artículo de lujo.

Y he aquí que la Sociedad Rural de Concordia, ha entablado gestiones ante el gobierno nacional para que sean suprimidas las trabas que rigen contra la importación de ganado paraguayo. Ello traerá seguramente, con la competencia, un equilibrio razonable en las cotizaciones, pues es de suponer que esa institución ha estudiado el asunto desde el punto de vista económico encontrando que este negocio ofrece ventajas para nuestro país, donde la hacienda va en continua suba.

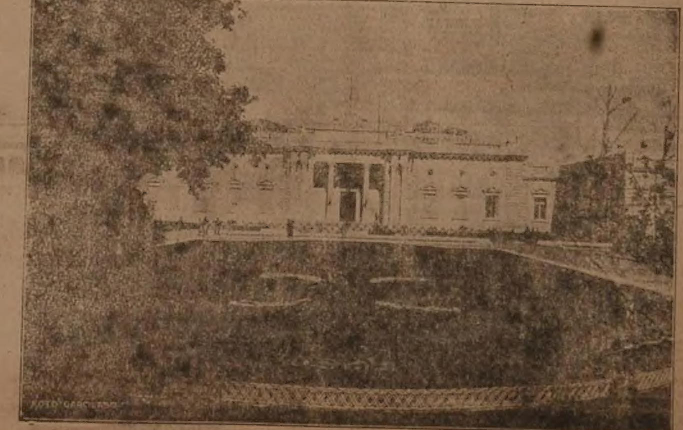
Al mismo tiempo, sería una forma de activar el intercambio comercial con la nación vecina, la cual en recompensa de ello podría establecer a su vez franquicias aduaneras para la exportación de diversos productos de nuestro suelo.

Aprovechamos la oportunidad para destacar que este ha sido el pensamiento del actual ministro argentino en Asunción, quien ha trabajado, y sin duda alguna, continúa trabajando en pro de la concesión de liberalidades recíprocas con fines de acercamiento comercial argentino-paraguayo.

Se le presenta al mismo una ocasión excelente para llegar a ese objetivo, apoyando en lo que tengan de razonables y convenientes las gestiones iniciadas ante nuestro gobierno para que desaparezcan las trabas de que hablamos más arriba.

Con una base de reciprocidad, bien podrá llegarse a un acuerdo práctico entre ambos países en lo relativo a estas cuestiones de carácter aduanero.

GALERIA GARCILAZO



PALACIO DE LA LEGISLATURA EN LA PLAZA PRINGLES DE ESTA CIUDAD